



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO



OBRAS PÚBLICAS AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2019301790301/PARTICIPACIONES FEDERALES RELATIVA A LA OBRA NO. 2019301790301 DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA" DE LA LOCALIDAD DE CHIXTLA DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL 29 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 27 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2019301790301/PARTICIPACIONES FEDERALES EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL AVENIDA MARCO ANTONIO MUÑOZ NO. 5 COL. CENTRO, TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ARQ. JOSUE HERNÁNDEZ RINCÓN Y L.C.P. BETEL REYES FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., Y LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: OLIVO FUENTES DULCE MARÍA POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2019301790301/PARTICIPACIONES FEDERALES POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 614,528.42 (SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 42/100 M.N.), SIN I.V.A., REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CONTRALORIA H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021

OCUPANDO EL SEGUNDO LUGAR LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES & OBRA CIVIL DC SA DE CV POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$623,320.82 (SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 82/100 M.N.) SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL TERCER LUGAR LA EMPRESA: ALARHEZ Y ASOCIADOS SA DE CV POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 623,631.14 (SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 14/100 M.N.) SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL





H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.


ATENTAMENTE  
POR EL H. AYUNTAMIENTO.


  
**OBRAS PÚBLICAS**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021  
ARQ. JOSUE HERNÁNDEZ RINCÓN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


  
C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
L.C.P. BEBEL REYES FLORES  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

  
C. DULCE MARÍA OLIVO FUENTES  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
OLIVO FUENTES DULCE MARÍA

  
C. FELIPE DOMÍNGUEZ ARRES  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
CONSTRUCCIONES & OBRA CIVIL DC SA DE CV

  
C. VANIA TERESA GÓMEZ ALARCÓN  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ALARHEZ Y ASOCIADOS SA DE CV